



MINISTERIO
DE FOMENTO



AGENCIA ESTATAL
DE SEGURIDAD FERROVIARIA

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE LA RED – ANEJO 2

Este es un documento que recoge un extracto de los aspectos aplicables del Plan de autoprotección de la Red de ADIF. Debido a la potencial sensibilidad de su contenido se ha procedido a extraer del mismo la parte relevante referenciada en la Resolución Circular 2/2017, de la AESF, sobre normas técnicas nacionales relativas a las ETI de Infraestructura, Energía, PMR y Control-Mando y Señalización, y organismos encargados de su verificación.

En todo caso, se recomienda que dirijan a la Dirección General de Construcción y Explotación de ADIF para consultar el documento completo.

Plan de Autoprotección de la Red

ANEJO 2

*Medidas de Protección Civil en estaciones
con paso de trenes sin parada*





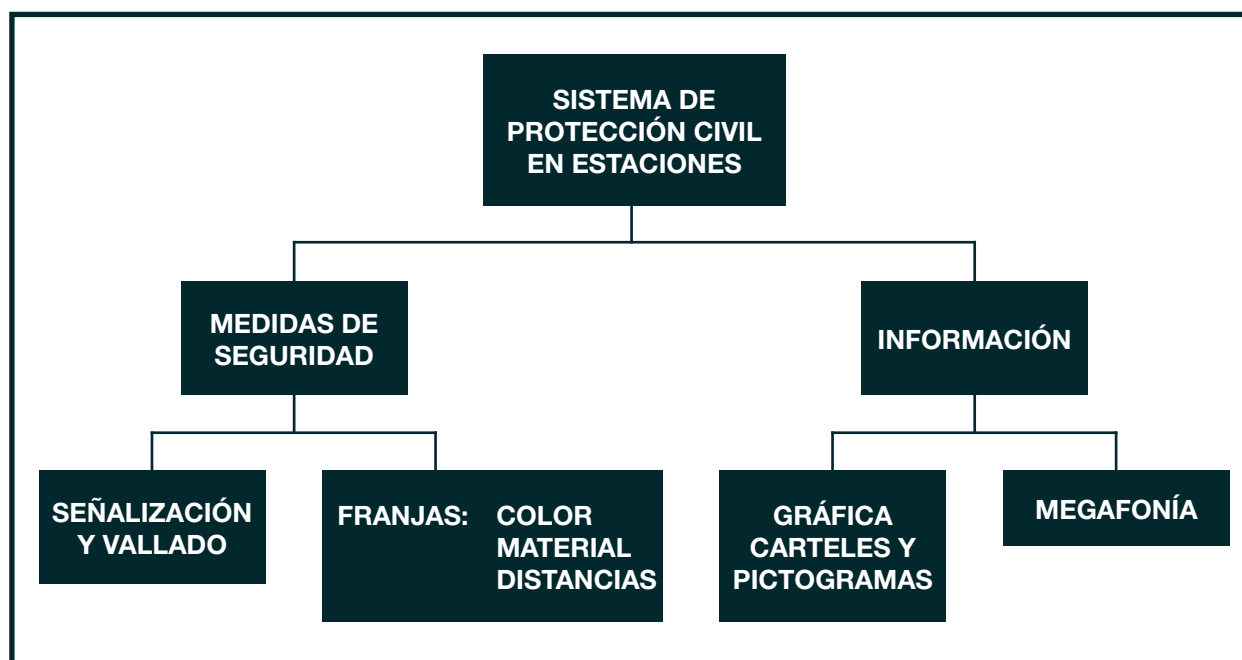
Medidas de Protección Civil en estaciones con paso de trenes sin parada

Las medidas de Protección Civil que se proponen se refieren a las estaciones donde existen circulaciones de trenes sin parada y se aplicarán concretamente a los andenes e instalaciones que están afectadas por estas circulaciones.

Estas medidas deben entenderse como condiciones idóneas, implantándose gradualmente acorde con la disponibilidad de recursos económicos.

En el siguiente esquema se muestran los elementos e instalaciones de interés, desde este punto de vista, de las estaciones.

Medidas de Seguridad en las Estaciones



Señalización y vallado

Franja marcando el comienzo de la zona peligrosa, de 15 cm de anchura, a 130 cm del borde del andén. La franja será continua a lo largo de toda la zona accesible al público y de color amarillo, admitiéndose las siguientes calidades:

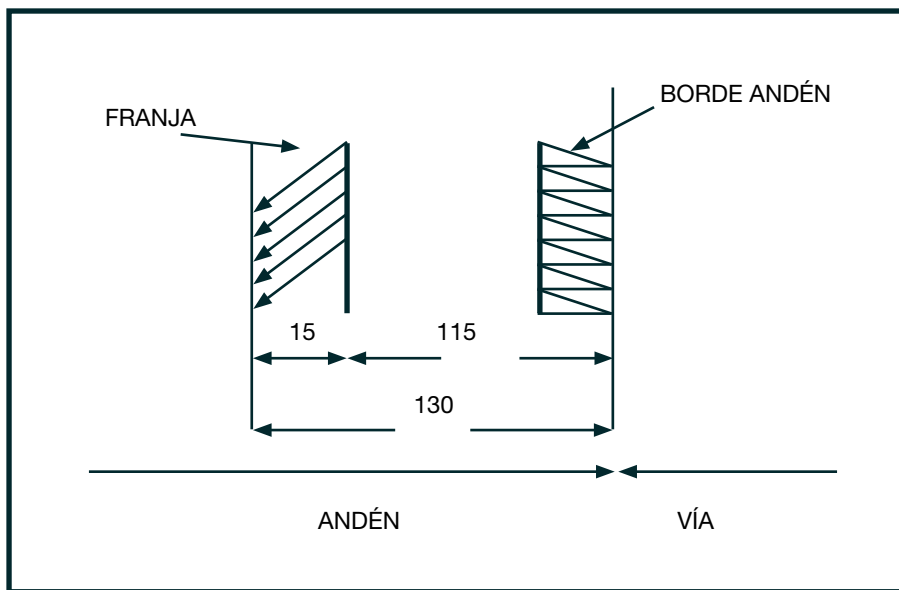
- Pintado antideslizante
- Cerámica rugosa
- Cerámica rugosa fotoluminiscente

En las estaciones subterráneas, la pintura o cerámica será fotoluminiscente y el borde del andén será de color blanco, antideslizante.

Se instalarán vallas, cumpliendo con los gálibos vigentes en los lugares susceptibles de peligrosidad y de fácil acceso para las personas. El cerramiento, podrá ser tipo reja o cristal blindado y con el menor mantenimiento posible.

NO DEBEN EXISTIR PASOS ENTRE ANDENES AL MISMO NIVEL, SALVO PARA EMERGENCIAS, LOS CUALES IRAN DOTADOS DE CERRAMIENTOS.

Franjas señalizadoras



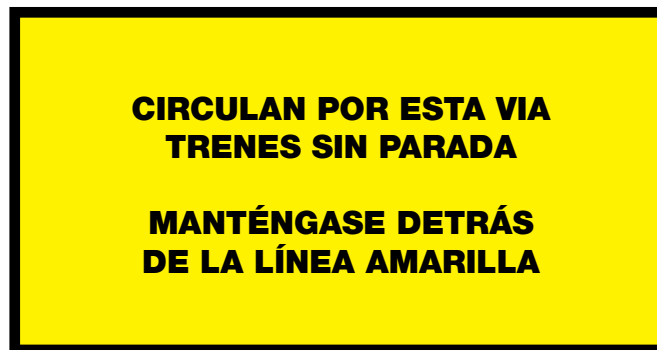
Información

Los carteles indicadores situados en andenes y pasos entre vías, deberán diseñarse con letras en color negro sobre fondo amarillo.

Andén



Constará de la siguiente leyenda:



Esta leyenda será bilingüe en las estaciones que lo precisen.

Megafonía

Con el fin de reforzar la señalización gráfica de los andenes, en las estaciones con megafonía se anunciará periódicamente el paso de los trenes sin parada. Este mensaje será bilingüe, en su caso, siendo conveniente que sea un aviso pregrabado.